

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON COMISIONES OFICIALES

El secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes, por instrucciones de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, participe en el “Segundo Congreso Internacional: Género y Enfoque Diferencial” en la ciudad de Bogotá, Colombia**
- **Las invitaciones formuladas al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para participar en diversas actividades académicas en el marco de la 38° edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara**
- **La invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para impartir la conferencia magistral “Retos y desafíos de la democracia contemporánea”, y asistir a una reunión de trabajo con las autoridades electorales del estado de Aguascalientes relacionada con estrategias de capacitación para el proceso electoral derivado de la reforma judicial**
- **La comisión solicitada por el secretario de estudio y cuenta en funciones de magistrado regional José Antonio Troncoso Ávila, para asistir a los “Diálogos para la defensa y protección de los derechos políticos de las mujeres en los Sistemas Normativos Indígenas” en el estado de Oaxaca**
- **La comisión solicitada por el magistrado Rubén Jesús Lara Patrón, para participar en la presentación del libro “Justicia Electoral en Imágenes 2022” en el marco de la 38° edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, participe en el “Segundo Congreso Internacional: Género y Enfoque Diferencial”, organizado por la Procuraduría General de la Nación de Colombia, que se llevará a cabo los días 28 y 29 de noviembre de este año, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, y en su caso, una persona que colabore en la logística de las actividades; como representantes de la institución, al evento internacional referido.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno diversas invitaciones formuladas a una magistratura de esta Sala Superior:

- Las invitaciones formuladas al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para participar en diversas actividades académicas en el marco de la 38° edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, los días 30 de noviembre, 2,3,4,5 y 7 de diciembre de esta anualidad, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- La invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para:
1) impartir la conferencia magistral “Retos y desafíos de la democracia contemporánea”, organizada por la Escuela Judicial Electoral y la Consejería Jurídica del Estado de Aguascalientes; y 2) asistir a una reunión de trabajo con las autoridades electorales del estado de Aguascalientes relacionada con estrategias de capacitación para el proceso electoral derivado de la reforma judicial, los días 22 y 23 de noviembre del presente año, ambos eventos en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, a los eventos referidos.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno diversas comisiones de magistraturas regionales:

- La comisión solicitada por el secretario de estudio y cuenta en funciones de magistrado regional José Antonio Troncoso Ávila, para asistir a los “Diálogos para la defensa y protección de los derechos políticos de las mujeres en los Sistemas Normativos Indígenas”, organizados por la Red de Organizaciones de la Sierra Juárez y The Hunger Project México, el 22 de noviembre de este año, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La comisión solicitada por el magistrado Rubén Jesús Lara Patrón, para participar en la presentación del libro “Justicia Electoral en Imágenes 2022” en el marco de la 38° edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el 30 de noviembre de esta anualidad, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas regionales, a los eventos referidos.

A las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrada Presidenta

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 20/11/2024 10:24:12 a. m.

Hash: 8EhkVOHzbUkfTTuHyUQeXTLK0ts=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 19/11/2024 08:18:57 p. m.

Hash: u/Gq9EtOnzNa9LmEeQjiZOvB0d0=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 20/11/2024 11:02:10 a. m.

Hash: So7sKy5mMGbz6p498FSTIpityTM=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 20/11/2024 11:36:15 a. m.

Hash: KuEiSUpe3g1XjipdjNuy4Fp55ro=

Magistrado

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 19/11/2024 10:21:59 p. m.

Hash: FVnN0RDNh1akgvREpxIQ9OawBsk=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Ernesto Santana Bracamontes

Fecha de Firma: 20/11/2024 10:23:36 a. m.

Hash: j5h9ZvlBvccQHv3GiY/iU3wz7W8=